

los que se detallan sus características, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1) El plazo de ejecución de las obras será de meses.
 - 2) El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.
 - 3) Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes:
- En la documentación anexa se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
- 4) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
 - 5) Se compromete a ejecutar las obras de urbanización de la superficie de la plaza y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En Oficialía Mayor y en Ingeniería Civil se encuentran de manifiesto los pliegos, estudio previo y demás elementos que deseen conocer los licitadores y sobre los que precisen aclaración o explicación. Salamanca, 15 de abril de 1976.—El Alcalde.—1.608-3.

Resolución de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de las oficinas de esta Junta en las diferentes islas del archipiélago Canario.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca el siguiente concurso:

I. Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de las oficinas de esta Junta en las diferentes islas del archipiélago Canario, admitiéndose también ofertas parciales por islas, de acuerdo con las especificaciones incluidas en el correspondiente pliego de condiciones.

Duración del contrato: Un año, contado desde la fecha de su formalización, prorrogable tácitamente por períodos anuales sucesivos.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

II. Oficinas donde se encuentra el pliego de condiciones: Secretaría de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares en Santa Cruz de Tenerife, Secretaría-Delegada y Administraciones-Delegadas.

III. Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en la Secretaría de la Junta en Tenerife.

IV. Apertura de plicas: El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos de la excelentísima Mancomunidad Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

V. Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar: La propuesta se hará en un sólo sobre en el que se incluirá la documentación siguiente:

- a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.
- b) Documentos que acrediten la personalidad del licitador.
- c) Declaración expresa y concreta de no estar incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares.

d) Alta en la Licencia Fiscal de Impuesto Industrial.

e) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tales conceptos.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Oferta económica ajustada a modelo.

h) Memoria descriptiva de los trabajos a realizar, de los medios mecánicos y materiales a utilizar, así como el número de personal a emplear en la realización de los servicios del presente concurso, tanto masculino como femenino.

i) También podrá hacer el concursante cuantas observaciones o propuestas de variación de los servicios objeto del concurso considere oportunas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, en nombre (propio o en nombre y representación de) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación del concurso de contratación de los servicios de limpieza de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares, se comprometo a realizar el mencionado servicio en la isla o islas de, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas.

VI. Existe crédito para este concurso y no se requieren autorizaciones especiales para el mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1976.—El Secretario interino, José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—3.311-A.

OTROS ANUNCIOS

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño; quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

(Ref. 759/1976.)
Madrid, 29 de abril de 1976.—El Administrador.—1.936-5.

Cantidad de agua que se pide: 2,80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Chanca.

Término municipal en que radicarán las obras: Lugo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en el que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados 16 resguardos de metálico, expedidos por esta Caja General de Depósitos, constituidos por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», de su propiedad, según el detalle siguiente:

Número de entrada	Número de registro	Importe	Fecha de constitución
741.073	100.429	3.964	20- 2-1948
822.401	142.316	1.640	25-11-1953
902.134	185.641	24.533	28-10-1957
998.919	244.491	5.501	28-10-1961
5.730	251.002	987	27- 3-1962
28.874	266.184	2.862	26- 3-1963
29.977	266.892	19.640	11- 4-1963
30.137	267.111	1.934	17- 4-1963
34.690	269.884	3.019	26- 6-1963
43.334	274.982	1.972	8-11-1963
91.729	302.226	1.643	9- 7-1965
110.717	315.449	3.520	1- 3-1966
115.264	318.588	8.378	4- 5-1966
150.240	343.452	16.315	19- 9-1967
171.440	358.780	8.383	19- 7-1968
180.653	365.471	1.016	11-12-1968

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado es esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Explotación de Canteras del Noroeste, Sociedad Anónima (EXCANSÁ).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de abril de 1976.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—4.422-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea eléctrica subterránea, a 15 KV., y C. T. de 2 por 250 KVA. de potencia, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: A. T. 51.047.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Argamasilla de Alba.

Finalidad de la instalación: Alimentar la red de distribución de baja tensión necesaria para las nuevas edificaciones, así como descargar los centros de transformación colindantes.

Características principales: El cable subterráneo, de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, protegido con un tubo de cemento centrifugado de 12 centímetros de diámetro, irá colocado en zanja a 1,20 metros de profundidad. La longitud del recorrido del cable será de 450 metros. El centro de transformación estará previsto para instalar dos transformadores de 250 KVA., con lo que la potencia total instalada será de 500 KVA. Los transformadores serán trifásicos y relación de transformación en vacío de 15.000 ± 5 por 100/400-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.517.128 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 1 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.399-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea subterránea a 15 KV., de 340 metros de longitud, y C. T. de 2 por 250 KVA. de potencia total, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: A. T. 51.049.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Campo de Criptana.

Finalidad de la instalación: Alimentación del centro de transformación y el montaje del nuevo centro de transformación con objeto de descargar los centros de transformación colindantes de la zona.

Características principales: El cable subterráneo, de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, protegido con un tubo de cemento centrifugado de 12 centímetros de diámetro, irá colocado en zanja a 1,20 metros de profundidad. La longitud del recorrido del cable será de 340 metros. El centro de transformación estará previsto para instalar dos transformadores de 250 KVA., con lo que la potencia total instalada será de 500 KVA. Los transformadores serán trifásicos y relación de transformación en vacío de 15.000 ± 5 por 100/400-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.181.712 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.398-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea eléctrica subterránea, a 15 KV., entre C. T. «Ave María» y C. T. «Alfonso XII», cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: A. T. 51.050.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tomelloso.

Finalidad de la instalación: Mejorar el rendimiento de la red de 15 KV. existente y aumentar la seguridad del servicio.

Características principales: El cable subterráneo, de 3 por 95 milímetros cua-

drados de sección, protegido con tubo de cemento centrifugado de 12 centímetros de diámetro, irá colocado en zanja de 1,20 metros de profundidad. La longitud del cable será de 610 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.512.403 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.401-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea eléctrica subterránea, a 15 KV., y dos centros de transformación, uno de 250 y otro de 400 KVA., cuyas características técnicas principales se señalan a continuación.

Expediente: A. T. 51.048.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, 53, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tomelloso.

Finalidad de la instalación: Alimentar la red de distribución de baja tensión necesaria para las nuevas edificaciones, así como descargar los centros de transformación colindantes de esta zona.

Características principales: El cable subterráneo, de 3 por 95 milímetros cuadrados de sección, protegido con un tubo de cemento centrifugado de 12 centímetros de diámetro, irá colocado en zanja a 1,20 metros de profundidad, la longitud del recorrido del cable será de 345 metros. El C. T. estará previsto para instalar dos transformadores de 250 + 400 KVA., con potencia total instalada de 650 KVA. Los transformadores serán trifásicos y relación de transformación en vacío de 15.000 ± 5 por 100/400-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.477.081 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en avenida de los Mártires, 31, y formulen al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.400-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial («Unión Explosivos Río Tinto, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.890.102 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsa-

das, números 15.415.418 al 17.305.520, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de septiembre de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública de 7 de octubre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de abril de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 5.372-C.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día 29 de mayo del corriente año, a las doce horas, en su domicilio social, calle Cedaceros, número 6, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, si no se obtuviese el quó-

rum suficiente, en el mismo lugar, el siguiente día 30 de mayo, a las doce horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios y pago de dividendo.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, referida al ejercicio 1975.
- 5.º Designación de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria de accionistas los señores accionistas que posean, como mínimo, veinticinco acciones y estén inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la Junta.

Los que no posean individualmente el suficiente número de acciones para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos el accionista que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, deberán los señores accionistas con derecho de asistencia depositar en la Caja Social del Banco, hasta el día 22 de mayo, los títulos o las certificaciones de aquellas acciones que se encuentren depositadas en otros Bancos, para que puedan ser extendidas y entregadas a los interesados las correspondientes tarjetas de asistencia.

Estimándose que no se obtendrá el quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se llevará a cabo el día 30 de mayo, a las doce horas, y caso de no ser así, se anunciará con suficiente antelación en la prensa diaria.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.351-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Ampliación de capital, 1 por 5, con cargo a reservas por prima de emisión de acciones

El Consejo de Administración de este Banco, cumplidas las normas estatutarias, ha acordado ampliar el capital social en mil doscientos quince millones trescientas ochenta y cinco mil quinientas pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de dos millones cuatrocientas treinta mil setecientas setenta y una acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.153.859 al 14.584.629 (clave de valor: 11379007), que se ofrecen con carácter preferente a los señores accionistas que son titulares el día 15 de mayo de 1976, totalmente liberadas y libres de gastos, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas (números 1 al 12.153.858; clave de valor: 11379003).

Los señores accionistas que son titulares el día 15 de mayo de 1976 podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, mediante la presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará sin efecto alguno.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Madrid, 8 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.360-C.

BANCO COCA, S. A.

El Consejo de Administración del Banco Coca, S. A., ha decidido proceder a la ampliación del capital de la Sociedad, acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas, en la suma de pesetas 750.000.000.

Dicha ampliación de capital se efectuará mediante la puesta en circulación de un millón quinientas mil acciones, de quinientas pesetas nominales cada una, números 3.000.001 al 4.500.000, a la par y libres de gastos. Los actuales accionistas de la Sociedad podrán ejercitar su derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones antiguas, dentro del plazo de un mes a partir del día 12 de mayo de 1976 y hasta el 12 de junio de 1976.

En el momento de realizarse la suscripción, deberá desembolsarse un 50 por 100 del importe de las acciones suscritas. El desembolso del resto se realizará en el momento en que lo acuerde el Consejo de Administración.

El ejercicio del derecho de suscripción y el de desembolso de los dividendos pasivos podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Coca.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 30 de junio de 1976.

Madrid, 8 de mayo de 1976.—El Presidente y Consejero delegado, Ignacio Coca. 5.358-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social y fiscal y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dichas Juntas los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 30 de abril de 1976.—El Administrador general, Josefa Costa-Roura. 4.984-C.

PLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de avenida de los Guindos, número 4, a las doce horas del día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en caso necesario, el día 26 del mismo mes y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y estado de cuentas del pasado ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 30 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan María Torrents.—1.835-4.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo, a las veinte horas, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no lograrse en la primera número suficiente de acciones, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1975 y aplicación de los mismos.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 24 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Dr. E. Gabás Roure.—5.129-C.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad y en su domicilio social, avenida de Madrid, número 13, primero, el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, para tratar y resolver los asuntos enunciados en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.481-D.

DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Castilla, número 3, de Barcelona, el día 5 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

II. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

III. Nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

IV. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1976.—El Consejero-delegado.—5.075-C.

EGARA, S. A.

TARRASA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Acuerdos relativos a la aplicación de la Ley 12/1973, de 30 de noviembre, de regularización de balances.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella el día 31 de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—5.131-C.

TERRASOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1976, a las trece horas, en el domicilio social (Doctor Federico Rubio, núm. 103), con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, los títulos que las acreditan como tales. Horas de oficina, de doce a trece, los martes y sábados laborables.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.139-C.

MAR DE MALLORCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Hotel «Concordia», playa de Palma (Palma de Mallorca), el día 31 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum, con arreglo al artículo 18 de los Estatutos, en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecisiete treinta horas, en el mismo lugar y en igual domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de 10 acciones y la inscripción de su titular en el libro registro de acciones, para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho de voto.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1976. El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Cabrer.—1.479-D.

TORRECERES, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, Urbanización Díaz Casanova, 15 de Las Palmas de Gran Canaria, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio económico 1975.

3.º Propuesta distribución del beneficio.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Renovación de cargos de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1976.

7.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera. 1.469-D.

SOCIEDAD ANONIMA
LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de «El Norte de Castilla», calle de Montero Calvo, número 7, en esta capital, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 1 del siguiente mes de junio, en el mismo lugar y hora.

La Junta examinará y aprobará, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975, así como también la gestión del Consejo durante el referido año; resolverá sobre la propuesta de distribución de beneficios, renovación parcial del Consejo y designará los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardo de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos.

Valladolid, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.485-D.

FONDO PARA LA INVESTIGACION
ECONOMICA Y SOCIAL DE LA
CONFEDERACION ESPAÑOLA DE
CAJAS DE AHORROS

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, a través de su Fondo para la Investigación Económica y Social, convoca un concurso para la concesión de cuatro premios de 150.000 pesetas cada uno a los cuatro mejores trabajos inéditos sobre temas de economía y sociología.

El concurso se registrará por las siguientes bases:

1.º Podrán optar a los premios todos los españoles mayores de edad, con el título académico igual o superior al de licenciado en una Facultad Universitaria o equivalente.

2.º Se concederán cuatro premios de 150.000 pesetas; dos a los mejores trabajos sobre materias de economía, y otros dos a los que versen sobre materias de sociología.

3.º Los trabajos han de ser inéditos, realizados sin ninguna ayuda por parte de Instituciones públicas o privadas, y de una extensión mínima de 300 páginas de tamaño holandesa, escritas a doble espacio y por una sola cara.

4.º Los concursantes enviarán los siguientes documentos:

a) Solicitud en la que conste el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del concursante y tema del trabajo.

b) En caso de tratarse de una tesis doctoral, Tribunal que juzgó la tesis, Catedrático Director y calificación concedida.

c) Breve curriculum vitae académico y profesional del solicitante.

d) Cuatro ejemplares del trabajo presentado a concurso.

e) Declaración expresa de que el trabajo no ha recibido ayuda de ninguna Entidad privada o pública.

5.º La documentación deberá presentarse antes del 31 de diciembre de 1976.

6.º El Jurado que juzgue los trabajos estará compuesto por cinco miembros designados por el Consejo del Patronato del Fondo para la Investigación Económica y Social. El fallo del concurso será firme e inapelable.

7.º La concesión del premio dará derecho a la Confederación a publicar una primera edición con un máximo de 3.000 ejemplares del trabajo, franca de derechos de autor, en el plazo de seis meses, con opción para publicar una segunda con pago de los correspondientes derechos de autor.

8.º El Jurado puede declarar desiertos cualquiera de los cuatro premios.

9.º A los autores de los trabajos no premiados se les devolverán, si lo solicitan, tres de los ejemplares presentados a concurso.

10. El Jurado resolverá, sin ulterior recurso, las incidencias que se planteen o las dudas que surjan en el desarrollo del concurso.

Madrid, 29 de abril de 1976.—4.882-C.

PROLU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Badajoz, número 120, bajos, Barcelona, el día 25 de mayo de 1976, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3. Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Consejero Delegado.—4.889-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR
DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 29 de mayo de 1976, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 30 de mayo de 1976, a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria explicativa, el balance, la cuenta

ta de Pérdidas y Ganancias, y la distribución y afectación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo citado ejercicio.

3.º Autorización al Consejo de Administración para fijar la fecha del pago del dividendo complementario a las acciones en circulación.

4.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre el aumento de capital social, mediante incorporación parcial de la cuenta de regularización de la Ley 76/1961, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Acuerdo sobre la incorporación a la cuenta de capital del saldo de la cuenta de regularización de balances de la Ley 76/1961, y mandato al Consejo de Administración para llevarlo a efecto, con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones con garantía hipotecaria hasta un límite de 800 millones de pesetas.

7.º Elección de Consejeros.

8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y de accionistas censores de cuentas suplentes.

9.º Aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta general se precisan, al menos, 100 acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes, en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Las acciones presentes o representadas serán retribuidas con una prima de asistencia de dos pesetas por acción.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.901-C.

ALMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de mayo próximo, y si procediera, en segunda, a la misma hora, el día 31 del mismo mes, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para ella, las acciones de que sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 9 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto de la Lastra y Castrillo.—1.758-B.

EDELIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 10 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convo-

ocatoria, o el día 11 de igual mes y año, de la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 90, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1975, así como de la gestión de la Gerencia, durante este período.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1975.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Administrador único.—1.755-7.

EDICIONES RIALP, S. A.

MADRID

Preciados, 34

Junta general

A tal efecto se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el indicado domicilio de la misma, para el día 3 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones que, como tales, consten con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.893-C.

IBERIA,

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

Subdirección de Aprovisionamiento y Contratación

Convoca concurso entre Empresas constructoras, para la ejecución de las obras del proyecto titulado «Edificio para servicios de campo», en el aeropuerto de Almería.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos, se encuentran de manifiesto en esta Subdirección, calle Capitán Haya, 34, planta 5.ª, Madrid-20.

Los licitadores presentarán en mano, únicamente en la citada Subdirección, las proposiciones y documentación exigida, antes de las catorce horas del día 28 de mayo de 1976, en dos sobres debidamente cerrados y lacrados.

Madrid, 27 de abril de 1976.—4.891-C.

LA ESTELLESA, SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social de Pamplona, Navas de Tolosa, 27.

Los asuntos puestos en el orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, del ejercicio social comprendido entre 1 de julio de 1975 y 31 de diciembre de 1975.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 7 del mismo mes.

Pamplona, 27 de marzo de 1976.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Fernández Ruiz.—1.754-6.

DEPURADORA DE MARISCOS CORUÑESA, S. A.

(DEMARCOA)

LAS JUBIAS (LA CORUÑA)

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de juntas de la Sociedad, sito en Las Jubias (La Coruña), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Según lo establecido, tendrán derecho a concurrir a la Junta, con voz y voto, todos los poseedores de acciones, cualquiera que sea su número, o persona en quien deleguen, ajustándose a las normas establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, Joaquina Casal Rey. 1.408-D.

DELEGACION PENINSULAR PARA CAFE DE LAS CAMARAS OFICIALES AGRICOLAS DE GUINEA

La Junta de gobierno de esta Delegación Peninsular ha acordado disolver y liquidarse, en la reunión celebrada el día 23 de abril de 1976, lo que se hace público para conocimiento de todos los posibles interesados que, para cualquier diferencia que con la misma pudieran tener, deben dirigirse al liquidador don Alvaro Valero Mostacero, con domicilio en General Pardiñas, 80, 1.º derecha.

Madrid, 28 de abril de 1976.—4.915-C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, caso necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es para tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las Cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 22 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.938-C.

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «International Venture Consultants, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle de Félix Boix, 18 1.º Madrid, el día 24 de junio de 1976, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1976, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas, de la Memoria y de la gestión del Consejo, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para 1976.

3. Modificación de Estatutos.

4. Propuesta de ampliación de capital.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El Secretario.—4.941-C.

HOTEL HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Hotel Hispania, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 del mismo mes y en el mismo local, para examinar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975, así como censurar la gestión social.

2.º Aplicación y distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1976.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1976.—El Secretario, Bartolomé Quetglas Oliver.—V.º B.º: El Presidente, Bernardo Ribas Rubí.—1.422-D.

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.

(UGO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de abril, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 19 y hora de las doce, en segunda, en el salón de reuniones de «Engranajes y Bombas, S. A.» (UGO), carretera de Vergara, número 40, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, Francisco Gorosabel.—4.932-C.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

Compañía de Servicios Médico-Quirúrgicos

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Entidad, avenida Ana de Viya, 22, bajo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria del último ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1975, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Romero Abreu Roos.—1.777-8.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, S. A. INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social registral, calle Juan Hurtado de Mendoza, número 9, de esta capital, el próximo día 14 de junio de 1976, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cambio del domicilio social.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Plan de inversiones.

4.º Política futura de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones, o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la junta.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El Consejero Delegado, Mehdi Rahim Baghdadi.—4.942-C.

CASA ATIENZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Aranjuez, carretera de Madrid, número 5, el martes día 8 de junio de 1976, a las siete horas de la tarde (19 horas), en primera convocatoria, y en caso de no poder celebrarse por falta de quórum en ese día, para el siguiente día 9, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y las cuentas de explotación y de resultados correspondientes al ejercicio del año 1975.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Aranjuez, 2 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, Sisenando M. Atienza, Presidente.—4.944-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Barcelona, calle Ali-Bey, 25, el próximo día 8 de junio de 1976, a las dieciocho y dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1975.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1976.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los artículos 24 y 36 de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Renovación y designación de consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a las Juntas generales, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—4.929-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE SIFONES SANITARIOS, S. A.

Don Bernardo Kupka Pogrzeba, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad «Fabricación Española de Sifones Sanitarios, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Eiximenis, 21-25,

Certifica: Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada en esta ciudad, el día 22 de abril de 1976, se tomó, entre otros, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Convocar estatutariamente a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Eiximenis, 21-25, el día 22 de junio de 1976, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 23 de junio de 1976, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación del balance, si procede.

2. Propuesta de reparto de beneficios.

3. Ratificación de la elección de Consejeros y demás acuerdos tomados por el Consejo.

4. Nombrar Consejeros de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—B. Kupka, Secretario del Consejo de Administración.—1.776-5.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Mayor, número 27, el día 1 de junio de 1976, a las seis de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975; aplicación de los resultados; aprobación de la gestión del Consejo; renovación de Consejeros; designación de accionistas censores de cuentas para 1976, y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.918-C.

EL FENIX MUTUO, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 140

Convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria

La Junta directiva de El Fénix Mutuo, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140, por propia iniciativa, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a sus Empresas miembros para la asistencia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del hotel «Castellana», paseo de la Castellana, número 57, el próximo día 24 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda convocatoria, teniendo como orden del día

- 1.º Aprobación, a propuesta de la Junta directiva, de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de gestión y administración, balances y Memoria anual.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva.
- 3.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligaciones o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin (propuesta de reparto de excedentes).
- 4.º Informe de las Comisiones delegadas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta celebrada.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad (calle Arturo Soria, 103), de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualistas, y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario.—5.082-C.

MANUFACTURAS PIÑON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, el día 29 de mayo del presente año, en el domicilio social sito en el número 35 de la calle de Rubalcava de esta ciudad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, a la misma hora del día 31 del mismo mes, en segunda para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación del plan de inversiones.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado observado en el ejercicio de 1975.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta que expedirá la Secre-

taría de la Sociedad, previa solicitud, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en horas de dieciséis a dieciocho los días hábiles.

El Ferrol, 29 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Durán Blanco.—1.465-D.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del Colegio de Médicos de Burgos, el día 3 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, a las diecinueve, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio 1975.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Renovación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Burgos, 30 de abril de 1976.—El Secretario, José Luis Rica.—1.464-D.

DIETISA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 11 de junio, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1975.
2. Propuesta de distribución o aplicación de beneficios.
3. Renovación estatutaria de cargos.
4. Nominamiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
5. Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en la Sala de actos de la sede social, sita en calle Buenaventura Playa, número 9, Barcelona, a las dieciocho treinta horas.

Barcelona, 23 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de P. Escura.—4.988-C.

DIETISA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 11 de junio, con el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de ampliación del capital social.
2. Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en la sala de actos de la sede social, sita en calle Buenaventura Playa, número 9, Barcelona a las diecinueve treinta horas.

Barcelona, 23 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de P. Escura Viñuela.—4.989-C.

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de los corrientes, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 10 de junio, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle Colón, 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administra-

ción correspondiente al ejercicio de 1975 y de su gestión durante el indicado período

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.

3.º Aprobación de las operaciones de regularización del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Reelección de un Consejero.

6.º Nominamiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de los corrientes, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 9 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 10 de junio, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle Colón, 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Cancelación de la anterior autorización otorgada al Consejo para ampliar el capital social, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de junio de 1974, en la parte en que no se haya hecho uso por el Consejo.

2.º Ampliación de capital.

3.º Autorización al Consejo de Administración para, dentro de los límites previstos en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en la cuantía y demás condiciones que estime oportunas, quedando facultado para acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de regularización u otras reservas y modificar, en lo pertinente, los preceptos estatutarios que se refieren al capital social.

4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, sobre el capital social.

5.º Cancelación de la anterior autorización concedida al Consejo por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de junio de 1974, para que pudiese emitir obligaciones, en la parte en que no se haya hecho uso por el Consejo.

6.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones dentro de los límites y condiciones establecidos en la Ley, y de aquellas otras que se propondrán a la Junta.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a ambas Juntas, la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por los menos, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Valencia, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—1.474-D.

ASTILLEROS DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA**SANTANDER**

Avenida Reina Victoria, número 10

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, en primera convocatoria, y el 11 del mismo mes, en segunda, a las doce horas treinta minutos, y en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Informes, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Autorización al Consejo para posteriores aumentos de capital conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Santander, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cachot.—4.996-C.

ENVASES METALICOS DE ALQUILER, SOCIEDAD ANONIMA

(EMASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo número 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 1 de junio de 1976, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día 2, a la misma hora, en los salones del Gremio Sindical de Comisionados y Mayoristas de Pescado, sitos en el mercado central de pescados de esta capital, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1975.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionistas con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente posean 10 o más acciones, podrán pasar por las oficinas de la Sociedad para recoger sus tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 1 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo, Domingo de Antonio Castillo.—4.998-C.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la calle Nápoles, número 16, 1.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance y demás cuentas complementarias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4.º Elección de la Comisión Inspectora de Cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día 9, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 23 de abril de 1976.—El Presidente, Antonio Morera Rosich.—5.014-C.

U. V. E. SOCIEDAD ANONIMA

(U. V. E. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Tudela (Navarra), el día 5 de junio de 1976, a las diez treinta horas, en el salón de la E. T. I. (San Francisco Javier) de Tudela.

Y, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, en el mismo local y hora de las once.

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe del Consejo y Gerencia.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y resolución de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Informe de los censores de cuentas.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

6.º Ampliación de capital y reforma del artículo 5.º de los Estatutos y disposiciones complementarias.

7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Zuéco Vázquez.—5.015-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (calle Monte Esquinza, número 24, 3.º izquierda), el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

3.º Aprobación de la distribución del beneficio obtenido, en la forma que se propone en la Memoria.

4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1976.

6.º Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—5.019-C.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

(M. E. R. S. A.)

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce y media horas, en las oficinas de la Sociedad en Lugones, y en segunda convocatoria el día siguiente 8 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1975.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo, Luis G. Gay.—1.468-D.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(UMENESA)

BARCELONA-2

Domicilio Social: José A. Clavé, número 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 31 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del próximo día 1 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—5.024-C.

CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CLES)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 65, Madrid, el día 3 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 4 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—Octavio Pérez-Andújar, Presidente del Consejo de Administración.—5.021-C.

CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CLES)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-

nistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de avenida del Cardenal Herrera Oria, número 65, Madrid, del día 3 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 4 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales en lo relativo a cargo y funciones de los Vicepresidentes del Consejo.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid 3 de mayo de 1976.—Octavio Pérez-Andújar, Presidente del Consejo de Administración.—5.020-C.

HISPANIA, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, 192-200, de Barcelona, el día 8 de junio de 1976, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, correspondientes al ejercicio de 1975, para la elección y reelección de señores Consejeros y ratificación del interinamente designado por el Consejo, así como para el nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria se servirán depositar en la Caja de la Compañía, cualquier día laborable, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—Hispania, Compañía General de Seguros, Carlos Madrigal Escuder, Secretario general del Consejo de Administración.—5.016-C.

LA PINILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en los locales sociales sitos en Cavanilles, 5 (Madrid), a las dieciocho horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y al siguiente día, 31 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda, según el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su aplicación, correspondientes al ejercicio de 1975 y de la gestión realizada por el Consejo.
3. Fijación del número de Consejeros, reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros, y designación de cargos dentro del Consejo.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
5. Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces la cifra de capital social hasta un 50 por 100 del actual, en un plazo máximo de cinco años, y consiguiente autorización para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
3. Nombramiento de interventores para aprobar las actas de ambas Juntas.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.025-C.

UDES A, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local sito en Madrid, calle Hermosilla, número 100, piso 2.º el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Así mismo se convoca a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el propio local, a las doce horas, el mismo día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 16 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- a) Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a las Juntas, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Administrador, Pedro Borrell Mas.—5.036-C.

LAVADERO INDUSTRIAL, DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Carretera de Vich a Arbucias, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 11, a las diecinueve quince horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1975 y beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja Social, con cinco días de anticipación, como mínimo.

Vich, 17 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Alier Riera.—5.040-C.

BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cea Bermúdez, número 6, Madrid, el día 25 de mayo, a las cuatro y media, de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas fechas de 1976, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1975, para su aprobación o reparos.
2. Aplicación de los resultados del ejercicio de 1975.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1975.
4. Nombramiento de un Consejero por vacante.
5. Renovación estatutaria del Consejo.
6. Propuesta de ampliación de capital.
7. Nombramiento de censores jurados de cuentas.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Luciano Yordi Carricarte.—5.042-C.

OMNIUM DE ADUANAS Y COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Lope de Irigoyen, número 9, bajo, Irún), el día 31 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1975, y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Gerencia.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1976.

Irún, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serrats Urquiza.—1.482-D.

GRAFICAS ARTISTICAS MILAN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del próximo día 8 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 10 siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.047-C.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta anual de señores accionistas para el sábado 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda,

para el lunes 28, a igual hora, en el domicilio social (avenida de Andalucía, kilómetro 10), Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1975, y gestión del Consejo de Administración respecto al mismo.
- 2.º Propuesta de distribución y aplicación del beneficio social.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

La posesión de acciones habrá de acreditarse por medio de los establecimientos en que se tengan depositados los títulos, recordándose al efecto que el derecho de asistencia a la Junta se alcanza con la posesión de un mínimo de cincuenta acciones.

Para facilitar la asistencia se dispone de un autocar contratado por la Empresa, que partirá del paseo del Prado, inmediaciones de Correos, a las once horas quince minutos.

Madrid, 21 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, Fernando Rosado Iglesias, Secretario.—5.088-C.

REGEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Regen, S. A.» a Junta general ordinaria, que se celebrará en Félix Boix, número 18 I.º, Madrid, el día 11 de junio de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1976, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas y de la Memoria, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Administrador único.—5.092-C.

SAN JUAN DEL CONDADO, S. A.

MADRID

Domicilio social: calle Velázquez, 146

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, a las doce treinta horas, en Madrid, calle Jacometrezo, números 4 y 6, puerta 3.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, del ejercicio de 1975.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

A la citada Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—San Juan del Condado, S. A.—El Director-Gerente, José Luis Morésco.—5.093-C.

CLORACIONES Y DERIVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en el domicilio social de la Compañía, Río Mogent, sin número, Montornés del Vallés (Barcelona), el día 2 de junio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y, si procede, aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.094-C.

HAMOL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (paseo de Gracia, 11-C, Barcelona), el día 1 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y restantes documentos contables, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y el señor Gerente, durante el citado ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Participación de la Compañía en aumento de capital social de «Hamol Portuguesa Cosméticos, Ltda.», con las autorizaciones administrativas correspondientes, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.096-C.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Cemento «Sansón»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de primera convocatoria, que se celebrará en el edificio de «Lepanto, Sociedad Anónima», Compañía de Seguros Generales, de esta ciudad, Vía Layetana, número 132, el día 11 de junio del presente año y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de 25 o más acciones, que se hayan provisto de la papeleta de asistencia, por haber depositado en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósito, constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día, 12 de junio, en el mismo lugar y hora de las doce treinta.

El orden del día para la mencionada Junta será:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Ratificación de nombramiento de señor Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas en la forma establecida por la Ley.

Se ruega a los señores accionista que concurran a la Junta que, media hora antes de la fijada para su celebración, presenten las papeletas de asistencia, a fin de comprobar la lista de accionistas presentes y representados prevenida por la Ley, advirtiéndose que quince minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Barcelona, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración, Eduardo Calderón Sola.—1.824-10.

UNION DE EXPORTADORES DE CASTAÑAS, S. A.

(UNEXCASA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Compostela, 8-1.º, Vigo), el día 11 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiese lugar, en segunda para el siguiente día, 12, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre admisión de nuevos socios.
- 3.º Aprobación de las nuevas normas que regularán la comercialización de castañas frescas durante la campaña 1976/77.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulados y suplentes, del ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores a tal fin.

Vigo, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.827-13.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social («La Raposeira», Sárdoma-Vigo), el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1975 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Vigo, 5 de mayo de 1976.—El Presidente, Octavio Ramilo Fernández-Areal. El Secretario, Julián Martínez Larrán.—5.117-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones convertibles «Emisión mayo de 1973»

Amortización de títulos.—Realizado el día 3 del corriente mes, ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión, y con asistencia del señor Comisario, el primer sorteo, correspondiente al año 1976, para la amortización de 105.000 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad el 8 de mayo de 1973, han resultado amortizadas las siguientes:

6.001	al	7.000	248.001	al	249.000
23.001		24.000	253.001		254.000
29.001		30.000	257.001		258.000
42.001		43.000	261.001		262.000
46.001		47.000	265.001		266.000
55.001		56.000	270.001		271.000
62.001		63.000	274.001		275.000
70.001		71.000	279.001		280.000
76.001		77.000	284.001		285.000
80.001		81.000	287.001		288.000
84.001		85.000	292.001		293.000
92.001		93.000	296.001		297.000
98.001		97.000	300.001		301.000
99.001		100.000	305.001		306.000
103.001		104.000	309.001		310.000
107.001		108.000	313.001		314.000
111.001		112.000	318.001		317.000
115.001		116.000	320.001		321.000
119.001		120.000	324.001		325.000
122.001		123.000	327.001		328.000
125.001		126.000	331.001		332.000
127.001		128.000	335.001		336.000
129.001		130.000	339.001		340.000
133.001		134.000	343.001		344.000
137.001		138.000	347.001		348.000
140.001		141.000	351.001		352.000
145.001		146.000	356.001		357.000
150.001		151.000	359.001		360.000
155.001		156.000	363.001		364.000
159.001		160.000	367.001		368.000
163.001		164.000	371.001		372.000
168.001		169.000	374.001		375.000
172.001		173.000	378.001		379.000
176.001		178.000	382.001		383.000
181.001		182.000	386.001		387.000
184.001		185.000	392.001		393.000
187.001		188.000	397.001		398.000
190.001		191.000	403.001		404.000
193.001		195.000	409.001		410.000
198.001		199.000	415.001		416.000
201.001		202.000	420.001		421.000
205.001		206.000	434.001		435.000
208.001		209.000	443.001		444.000
211.001		212.000	450.001		451.000
214.001		215.000	457.001		458.000
216.001		217.000	463.001		464.000
221.001		222.000	471.001		472.000
226.001		227.000	479.001		480.000
230.001		231.000	487.001		488.000
234.001		235.000	496.001		497.000
238.001		239.000	511.001		512.000
243.001		244.000			

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 8 de mayo actual, a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 (mil) pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 7 y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad. Se recuerda a los señores tenedores de dichas obligaciones amortizadas que, durante los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ejercitar el derecho de convertirlas en acciones de la Sociedad, al tipo de 100 por 100; es decir, a razón de 500 pesetas por acción, de acuerdo con las condiciones que regulan la emisión.

Las acciones que se emitan para atender al canje serán de iguales características que las actualmente en circulación, participando en los resultados sociales a partir del día 8 de mayo corriente.

Estas operaciones se realizarán a través de las Entidades siguientes:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos: de Bilbao, Catalana, Central, Comercial

Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Garriga Nogués, de Gijón, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozaano, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.352-C.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A. (POPULARINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en 119.970.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 239.941 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 959.766 al 1.199.706 (clave de valor: 17041323), que se ofrecen, con carácter preferente, a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas (números 1 al 767.812; clave de valor: 17041303 y números 767.813 al 959.765; clave de valor: 17041313).

La emisión se efectuará a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción la totalidad de su valor nominal. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir, durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día 15 de junio de 1976, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.361-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A. (POPULARINSA)

La Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en 119.970.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 239.941 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 959.766 al 1.199.706 (clave de valor: 17041423), que se ofrecen, con carácter preferente, a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas (números 1 al 767.812; clave de valor: 17041403 y números 767.813 al 959.765; clave de valor: 17041413).

La emisión se efectuará a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción la totalidad de su valor nominal. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir, durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les

facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día 15 de junio de 1976, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Administrador único.—5.362-C.

POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A. (POPULARINSA)

La Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en 119.970.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 239.941 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 959.766 al 1.199.706 (clave de valor: 17041523), que se ofrecen, con carácter preferente, a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas (números 1 al 767.812; clave de valor: 17041503 y números 767.813 al 959.765; clave de valor: 17041513).

La emisión se efectuará a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción la totalidad de su valor nominal.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir, durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día 15 de junio de 1976, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Administrador único.—5.363-C.

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA)

La Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en 119.970.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 239.941 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 959.766 al 1.199.706 (clave de valor: 17041623), que se ofrecen, con carácter preferente, a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas (números 1 al 767.812; clave de valor: 17041603 y números 767.813 al 959.765; clave de valor: 17041613).

La emisión se efectuará a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción la totalidad de su valor nominal.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir, durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día 15 de junio de 1976, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Administrador único.—5.364-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A.
(POPULARINSA)**

La Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en 119.970.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 239.941 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 959.766 al 1.199.706 (clave de valor: 17041723), que se ofrecen, con carácter preferente, a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas (números 1 al 787.812; clave de valor: 17041703 y números 787.813 al 959.765; clave de valor: 17041713).

La emisión se efectuará a la par, desembolsándose en el momento de la suscripción la totalidad de su valor nominal.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 16 de junio de 1976.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir, durante los días 15 de mayo al 15 de junio de 1976, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día 15 de junio de 1976, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Administrador Único.—5.365-C.

HANOVERA, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 132, 1.º) el próximo día 4 de junio de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Damián Barceló Obrador.—5.348-C.

FIPAG, S. A.

Se convoca, de conformidad con los Estatutos sociales, Junta general ordinaria, en su domicilio social, avenida de María Cristina, s/n., palacio de la Metalurgia (entrada por la plaza de España), el 31 de mayo, a las diecisiete horas, y si fuera menester el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta del Consejo a este respecto, referente al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento parcial de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.941-D.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 17, Barcelona), en primera convocatoria, y al siguiente día, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta de quórum previsto, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación o rectificación del balance y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a los que reglamentariamente corresponde cesar.

3.º Censura o aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Anglada.—5.350-C.

**FABRICACION DE ENVASES, S. A.
(FABRENSA)**

ALEGRIA DE ORIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1975 se celebre en el propio domicilio social el día 25 (veinticinco) de mayo a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 (veintiséis), en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Resultados.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, así como interventores en la redacción del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.949-D.

DANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, en Granollers, en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y bajo el siguiente orden del día:

I. Traslado de domicilio social.

II. Consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Granollers, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Guardáns Vallés.—5.373-C.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO,
SOCIEDAD ANONIMA**

LA FELGUERA (OVIEDO)

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de La Felguera, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

2. Propuesta de distribución de beneficios relativos al mencionado ejercicio.

3. Petición de autorización para repartir dividendos a cuenta de los beneficios del actual ejercicio de 1976.

4. Renovación parcial del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de Censores de cuentas para el actual ejercicio de 1976.

6. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y para la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales con arreglo a la Ley.

7. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con cargo al saldo de la cuenta de Regularización, Decreto-ley 12/1973, en todo o en parte del nominal, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables.

8. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones hasta el límite admitido por la Ley, y

9. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado, con cinco días de antelación al menos, cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán agruparse para alcanzar dicha cifra y otorgar su representación a uno de ellos o a otro con derecho de asistencia, en la forma prevista en los Estatutos sociales.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el siguiente día 29 de mayo de 1976, con el mismo orden del día, a la misma hora y en el mismo lugar, de lo que se avisará previamente.

La Felguera, 8 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.925-5.

LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

*Junta general extraordinaria
Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo prevenido en sus Estatutos y en cumplimiento de lo

dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Numancia, 33-45, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1976 y designación de Interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión, si procede.

En la Secretaría de las Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para la referida Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de su derecho de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Secretario, Antonio María Ramírez Cardús. 1.924-5.

VALLEHERMOSO, S. A.

MADRID-8

Princesa, 5

Junta general de accionistas

La Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria el próximo jueves día 13 de mayo por falta de quórum.

Se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, viernes día 14 de mayo, a las doce horas, en el edificio «La Unión y El Fénix», paseo de la Castellana, 37.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas mediante la publicación de este anuncio en la prensa diaria.

Madrid, 8 de mayo de 1976.—El Secretario general.—1.923-5.

URBANIZADORA DE EDIFICACIONES Y MATERIALES, S. A.

(URBEMASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Urbanizadora de Edificaciones y Materiales, Sociedad Anónima» (URBEMASA), que tendrá lugar en la sala C del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, 283, de Barcelona, a las diecisiete horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, si fuera preciso el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen de la situación de la Sociedad.
- 2.º Estudio del estado de contratación y ejecución de las obras en curso.
- 3.º Marcha social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1976.—El Administrador.—1.922-5.

INVERSORA DE MONDRAGON, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, edificio Albia II, piso segundo, plaza San Vicente, sin número, de Bilbao, el día 27 de mayo del año en curso, a las trece horas, y, si procediese, el inmediato día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los accionistas que deseen acudir deberán depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social o acreditar haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Censores jurados de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas propietarios Censores de cuentas.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Modificación de los Estatutos y objeto social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de mayo de 1976.—El Secretario general, José Alfredo Gil Ferrer. —1.957-D.

SEFISA LEASING, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 26 de mayo de 1976, que se celebrará en Madrid, en la calle Orense, 58, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, relativo al plazo para la celebración de la Junta general ordinaria.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para resolver sobre la propuesta señalada en el número 4.º, la Junta general habrá de constituirse con el quórum que determinan los artículos 58 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 10 de los Estatutos sociales.

Para concurrir con voz y voto a la Junta general ordinaria será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cinco acciones como mínimo con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas confiriendo la misma por escrito dirigido al presidente con cinco días antes, como mínimo, a la fecha de la reunión convocada.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.349-C.

F. E. L. M. E. M. S., S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo de 1976 y el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria; en ambos casos a las once de la mañana, en el domicilio social, sito en avenida de Córdoba, s/n., de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Estructuración del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 8 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Medina Alcázar.—1.939-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).